GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIII LEGISLATURA EN EL ESTADO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2017, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. ----------

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas del día treinta uno de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de Comisiones, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y Diputados: HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, DONOVAN RITO GARCÍA, MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA, SILVIA FLORES PEÑA, JUAN MENDOZA REYES Presidenta y miembros, primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Administración de Justicia; con fundamento en los artículos 44 fracción II, y 51 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25 fracción II, 26 al 36, 37 fracción II, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA:** ----------

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

2. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de fecha 24 de enero de 2017.

3. Proyectos de dictámenes para discusión y aprobación para turnarlos al pleno.

   a. Expediente número 22. Dictamen de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia, de Gobernación y de Derechos Humanos, por el que la LXIII Legislatura exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que realicen los trámites necesarios y eficaces para la solución de la problemática generada por las fuerzas policiacas en contra de manifestantes en Nochixtlán, Oaxaca, así como la integración de una Comisión Especial de Diputadas y Diputados para que se encargue de darle seguimiento al proceso de solución de esta problemática.

   b. Expediente número 29. Dictamen de las Comisiones Permanentes Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Administración de Justicia, por el que se declara procedente la adición de la fracción XVII al artículo 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca.

   c. Expediente número 31. Dictamen por el que se determina procedente reformar el primer párrafo del artículo 7, la fracción II del artículo 44, el inciso c) de la fracción XXXIX, del artículo 56, y el segundo párrafo del artículo 70, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

20

d. Expediente número 35. Dictamen por el que se determina que la legislación penal local cumple con lo solicitado mediante el exhorto que formuló la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, consistente en regular en el Código Penal local la conducta penal de asedio sexual con fines lascivos.

e. Expediente número 45. Dictamen por el que se determina procedente la reforma del artículo 317 y se adiciona un segundo párrafo recorriéndose el subsecuente del artículo 405, del Código Penal para el Estado libre y soberano de Oaxaca.

4. Informe de los últimos asuntos turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

5. Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las trece horas con cuatro minutos del mismo día en que se actúa, la ciudadana DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, solicita al Diputado DONOVAN RITO GARCÍA, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.------------------

Siendo las trece horas con once minutos del mismo día en que se actúa, en el desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, procede a dar lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria de fecha 24 de enero del año en curso, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de los asistentes.---

A continuación, y siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día en que actúa, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a los proyectos de dictámenes de los expedientes números 22, 29, 31 ,35 y 45 del índice de la Comisión, mismos que fueron circulados con anterioridad en versión electrónica, por lo que una vez analizados y discutidos, los mismos fueron aprobados por unanimidad, en el sentido que se proponen, excepto el expediente número 22 que se discutió y se acordó abordar el tema en una reunión posterior con las Comisiones unidas de Derechos Humanos y Gobernación, por lo que respecta al expediente número 29 los integrantes de esta Comisión acordaron tratar este asunto con los integrantes de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación para definir el sentido del dictamen. ---

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIII LEGISLATURA EN EL ESTADO

Acto seguido, y siendo las trece horas con cincuenta nueve minutos del presente día, se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día, por lo que la Presidenta de la Comisión informó a los presentes el contenido de los últimos asuntos turnados a la Comisión Permanente de Administración de Justicia siendo un total de 21 expedientes. ----------

Siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día en que se actúa, se procede al desahogo del quinto y último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión pregunta a los presentes si consideran algún tema que tratar en este punto, a lo cual el Diputado JUAN MENDOZA REYES solicito el uso de la voz; a quien de forma inmediata le fue concebida manifestando que se prioricen las iniciativas que se tienen en expedientes en esta Comisión, así mismo que se elabore un programa de control de los dictámenes emitidos. ----------

Por lo que habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las catorce horas con treinta cinco minutos del mismo día de su inicio.- DAMOS FE.- ----------

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

DIP. HILDA GRACIELA PEREZ LUIS
PRESIDENTA

DIP. DONOVAN RITO GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. MARÍA MERCEDES ROJAS SALDAÑA
INTEGRANTE

DIP. SILVIA FLORES PEÑA
INTEGRANTE

DIP. JUAN MENDOZA REYES
INTEGRANTE